



RATONERO BODEGUERO ANDALUZ

ORIGEN

España

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo III

UTILIZACIÓN

Perro especialista en la caza de ratas y ratones fundamentalmente, pero también de todo tipo de alimañas. Igualmente puede ser utilizado en la caza del conejo y la liebre.

RESUMEN HISTÓRICO

Esta raza descende de antiguas líneas de Fox terrier de pelo liso inglés, introducidas por compañías británicas de importación de vino, en su comercio de vino entre Reino Unido y Jerez, desde mediados del siglo XIX, con la contribución de sangre de razas autóctonas rurales de dicho entorno. Fueron criados con la predisposición innata a la caza de roedores que abundaban en puertos comerciales, bodegas, almacenes, establos y tenerías. En su zona de origen siempre fueron considerados como raza pura y han sido criados como tal, llegando a una homogeneidad muy destacable. Seleccionándose el color blanco casi uniforme, con algunas manchas negro y fuego, para ser visibles en la oscuridad de los lugares mencionados anteriormente.

Encontramos los ejemplares más sobresalientes de la raza en Jerez y su comarca, en el entorno de la denominación de origen del vino de Jerez, pero su radio de acción se ha extendido por toda Andalucía y España.

APARIENCIA GENERAL

Perro de mediano tamaño, de proporciones medio líneas, con hembras proporcionalmente más elongadas que los machos. Su color blanco con manchas negro y fuego se encuentran en una piel fina y ajustada que deja percibir una complexión atlética, pero ligera, lo que le permite expresar su inquietud y alegría con giros y saltos ágiles y coordinados. Pelo muy corto.

PROPORCIONES IMPORTANTES

Alzada a la cruz / Largo del cuerpo (medido de la punta del hombro a la punta del isquión) es 1:1. Hembras ligeramente más elongadas.

Longitud total de la cabeza/ Longitud del cráneo es 8:5

Alzada en la cruz/ Longitud cabeza 5:2

Altura al codo/Altura a la cruz: 1:2

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Alegre, inquieto, cariñoso y valiente, con temperamento excelente. Destacando su funcionalidad en lo que respecta a tenacidad y disposición para la caza de roedores, pero no por ello deja de ser también un fiel compañero, mascota ideal, adaptable a todo tipo de ambientes y climas, y extremadamente limpios.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Bien proporcionada con el cuerpo.

Ejes craneofaciales paralelos.

Cráneo: Ligeramente subconvexo. Cuadrado, sin protuberancia occipital marcada.

Depresión fronto nasal (Stop): Definida pero suave, no muy pronunciada.

REGIÓN FACIAL

Caña nasal recta.

Trufa: Negra, redondeada y de mediano tamaño, con narinas bien abiertas.

Hocico: Corto, en proporción con la longitud del cráneo de 3:5.

Labios: Finos y firmes, con mucosas bien pigmentadas.

Mandíbulas/Dientes: Dentadura completa, fuerte y de mordida en tijera.

Mejillas: De buen desarrollo muscular.

OJOS

Lo más oscuros posibles, pequeños, algo oblicuos y poco sobresalientes, con expresión aguda e inteligente. Párpados bien pigmentados.

OREJAS

Triangulares con amplia base de implantación e inserción medio alta a la altura del occipital. En atención, plegadas hacia delante y dirigidas hacia atrás, en rosa, en descanso.

CUELLO

Moderadamente largo, de fuerte desarrollo muscular y sin papada.

CUERPO

Compacto, pero esbelto y grácil.

Cruz: Poco pronunciada.

Espalda: Línea dorso-lumbar recta y en ligerísimo descenso hacia la grupa.

Lomo: Corto y musculoso.

Grupa: Corta, redondeada y ligeramente inclinada.

Pecho: Ancho, profundo y fuertemente musculado. Costillares ligeramente arqueados.

Antepecho no pronunciado.

Línea inferior: El pecho llega a la altura del codo. Vientre suavemente recogido.

COLA

De implantación media a alta, perpendicular a la grupa, erecta. Nacen anuros o con la cola de longitud variable.

EXTREMIDADES

Rectas y fuertes, de perfectos aplomos, hueso de grosor medio y desarrollo muscular acusado.

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia General: Rectos vistos desde cualquier ángulo, de hueso medio.

Escápula: Oblicua.

Brazo: Del mismo tamaño que la escápula. Ángulo escapulo-humeral cercano a 90°.

Codo: Cercano al cuerpo.

Antebrazo: Largo, con hueso fuerte pero fino.

Carpó: Corto.

Metacarpo: Corto, formando un ángulo de 35-40° con la vertical. Pies anteriores: De forma redondeada, apretados, uñas y almohadillas muy fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General: Muy fuertes y poderosos, de perfectos aplomos. Muslo (Fémur): Largo y potente formando un ángulo coxofemoral abierto (110°).

Rodilla: Con una angulación próxima de 110°.

Pierna (Tibia): De similar longitud que el muslo.

Corvejón: Seco, con buen desarrollo del tendón y ángulo tibio-tarsal abierto (130-150°).

Metatarso: Fuerte y largo.

Pies: De forma redondeada, apretados, de iguales características que en las manos.

MOVIMIENTO

Ágil, elegante y coordinado, con gran capacidad para el giro y el salto. La marcha preferida es el trote.

PIEL

Fina y muy adherida al cuerpo.

MANTO

Pelo: Muy corto y denso, uniforme en toda la superficie corporal.

Color: Manto con predominio de color blanco puro y manchas en negro principalmente situadas en la cabeza y principio del cuello, que se complementan con marcas de color fuego en la cara y mejillas y sobre los ojos (con la distribución fenotípica habitual del color negro/fuego, se acepta junto con el negro alrededor de la cola, zona perineal o extremidades).

El color de la trufa y pigmentación de párpados, comisuras labiales y almohadillas deben ser negro.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la Cruz: Machos: de 37 a 43 cm, siendo la ideal 40 cm.

Hembras: de 35 a 41 cm, siendo la ideal 38 cm.

En ambos sexos se tolerarán dos centímetros más, si el ejemplar es armónico y sin defectos.

Peso: Entre 10 y 12 kg en los machos.

Entre 8 y 10 kg en las hembras.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES

Trufa parcialmente despigmentada.
Cuerpo alargado.
Extremidades muy cortas.
Grupa muy estrecha.
Ausencia de marcas de fuego en las mejillas o sobre los ojos.
Carácter tímido

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.
Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
Ejemplar atípico.
Monorquidia o criptorquidia.
Manto de color blanco uniforme. Presencia de manchas rojizas sin negro o en zonas no descritas como normales.
Pelo largo, rizado o duro.
Prognatismo superior e inferior.
Mordida que no sea en tijera.
Cuerpo muy largo.
Trufa totalmente despigmentada.
Orejas totalmente erectas.
Orejas colgantes.
Cualquier otro color de manto que el descrito.
Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

